



Asociación de Sociedades Científicas-Médicas de Chile

**ACTA REUNION ASOCIMED
13 de Enero de 2016**

Asistentes: Presidente: Dra. Gloria López S; Vicepresidente: Pablo Soffia; Secretario: Dr. Luis Astorga; Tesorero: Dra. Hilda Rojas; Sociedad Médica : Dr. Guillermo Acuña ; Sociedad de Ginecología y Obstetricia : Dr. Eghon Guzmán ; Sociedad de Pediatría : Dr. Luis F. González; Sociedad de Cirugía : Dr. Juan Carlos Díaz ; Sociedad de Medicina Familiar : Dra. Carolina Posada - Dra. Patricia Vargas; Sociedad de Anestesia: Dr. Juan Merino; Sociedad de Cardiología. Dra. Flor Fernández; Sociedad de Radiología: Dr. Alex Wash.

Se Excusan: Dr. Rodolfo Armas; Dr. Andrés Heerlein

Se inicia la sesión al as 13: 15 hrs.

1.- Lectura del Acta

Se aprueba sin modificaciones

2.- Avances Reglamento Ley “Ley Ricarte Soto “

La Dra. López informa en relación a esto:

.- La ley estaría vigente a partir del año 2017

.- En relación a los ensayos clínicos: Falta aún establecer la delimitación de responsabilidades, la continuidad del tratamiento y los costos por efectos adversos de los fármacos estudiados.

.- No existe claridad en cuanto a la implementación de las medidas, para llevar a efecto lo que ley establece.

.- No se ha establecido “Entes Regulatorios “que supervigilen la puesta al día de la ley. (Leyes especiales)

3.- Situación Agencia de Acreditación APICE.

La fecha en la que debía haberse confirmado la continuidad de APICE expiraba era el 31 de Diciembre 2015.

A la fecha existe una situación no resuelta aún entre la CNA y APICE ya que esta última debe contar con un capital fijo de aproximado de 2000 UF como respaldo y sin ocupar. CONACEM ha hecho todo lo posible por cumplir dicha reglamentación. Y actualmente se encuentra a la espera que la CNA resuelva la situación antes planteada.

Asociación de Sociedades Científicas-Médicas de Chile

4.- Premio Nacional de Medicina

Se informa que se presentaron nueve candidatos al “Premio Nacional de Medicina “. La comisión establecida para evaluar los antecedentes de los candidatos ya se ha reunido y su próxima reunión será el 20 de Enero 2016.

La tesorera informa que existen sociedades que deben la cuota del premio, se les comunicara dicha situación para que se pongan al día.

En cuanto a la carta enviada por la Sociedad de Dermatología. La Dra. Hilda Rojas aclara el sentido de dicha misiva.

5.- Apoyo a MINSAL en curso modular para el APS.

Se recibe documento “MINUTA PROGRAMA MODULAR EDUCACION CONTINUA A DISTANCIA MEDICOS GENERALES ATENCIÓN PRIMARIA “MINISTERIO DE SALUD – ASOCIMED. Documento enviado por el Dr. Carabantes. El directorio evalúa el documento y plantea:

.- Se trata de una capacitación a funcionarios públicos ideado y diseñado por el MINSAL, se solicita el apoyo de las sociedades científicas por intermedio de ASOCIMED.

.- Las sociedades científicas tienen cursos todos los años destinados a médicos generales.

.- Es importante que las sociedades científicas regulen el contenido y la docencia de este programa.

.- Es de suma importancia conocer la forma de acceso al programa, la forma de selección y evaluación de los alumnos. Y si existe algún costo agregado para los alumnos.

Se cierra la sesión a las 14:30 hrs.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Luis A. Astorga F.", is written over a faint rectangular box.

Dr. Luis A. Astorga F.
Secretario